



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE MEJORA REGULATORIA DEL PARQUE ESTADO DE MÉXICO NAUCALLI

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, previa convocatoria realizada y siendo las diez horas del día tres de julio del dos mil veinticinco se encuentran reunidos formalmente en las oficinas del Parque Estado de México Naucalli, ubicadas en Boulevard de la Santa Cruz S/N, Colonia Boulevares, en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México el COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA el cual se encuentra integrado por la Licenciada GRACIELA ALEXIS SANTOS GARCIA, quien actúa en su carácter de TITULAR DE LA DEPENDENCIA y quien será el ENLACE DE LA MATERIA Y RESPONSABLE DE MEJORA REGULATORIA, la Mtra. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ quien actúa en su carácter de ENLACE DE MEJORA REGULATORIA de la COORDINACION DEL PARQUE ESTADO DE MEXICO NAUCALLI, y la Contadora MARIA DE LOS ANGELES CLAUDIA ALEJANDRE PEREZ, quien actúa en su carácter de RESPONSABLE DEL ÁREA, esto es, de la COORDINACIÓN DEL PARQUE ESTADO DE MÉXICO NAUCALLI, con testigo de Asistencia y Actuaciones el LIC. NEFI YAIR FLORES MACIAS lo anterior en términos del artículo 32 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, publicado en la Gaceta Municipal del año 1/Gaceta no. 20/ del 03 de junio del 2022, para sesionar la Segunda Sesión Ordinaria del COMITÉ INTERNO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA conforme al siguiente:

Orden del día

Primero. -

Lista de asistencia.

Segundo. -

Se somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la reducción del tiempo de respuesta de las peticiones de los particulares y/o personas morales respecto a la autorización para el uso temporal de los espacios que se encuentran dentro del Parque

Estado de México Naucalli.

Tercero.-

Se aprueba el Segundo Informe Trimestral de PAMMR

Cuarto. -

Conclusión de la Segunda Sesión del Comité Interno Municipal de

Mejora Regulatoria.

ww

Primero. - Orden del día.

En uso de la palabra la LIC. GRACIELA ALEXIS SANTOS GARICA, en su carácter de TITULAR DE LA COORDINACIÓN DEL PARQUE ESTADO DE MÉXICO NAUCALLI instruye en este acto a la MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ a pasar lista de asistencia con la finalidad de certificar que se encuentren presentes todos los convocados, solicitándole que en las Sesiones del Comité de Mejora Regulatoria realice las funciones de **Secretario del Comité** a fin de llevar un registro de lo que se acuerde en el seno del mismo.











"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Procediendo la LIC. GRACIELA ALEXIS SANTOS GARCIA, a levantar la siguiente lista de asistencia.

	Cargo
Funcionario	Coordinadora del Parque Naucalli
LIC. GRACIELA ALEXIS SANTOS GARCIA MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ CONT. MARIA DE LOS ANGELES CLAUDIA	Personal del Parque Naucalli Personal del Parque Naucalli
ALEJANDRE PEREZ LIC. NEFI YAIR FLORES MACIA	Personal del Parque Naucalli

Habiendo certificado la Coordinadora del Parque Naucalli la presencia de todos los mencionados, se pasa al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Segundo. -

Se somete a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria la reducción del tiempo de respuesta de las peticiones de los particulares y/o personas morales respecto a la autorización para el uso temporal de los espacios que se encuentran dentro del Parque Estado de México Naucalli.

En el desahogo del punto segundo del Orden del Día, en uso de la palabra la LIC. GRACIELA ALEXIS SANTOS GARCIA, en su carácter de TITULAR DE LA DEPENDENCIA como Coordinadora del Parque de Naucalli informa que derivado de las Propuestas con número 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de la Coordinación del Parque Naucalli, relativo al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 señala específicamente lo siguiente:

Propuesta no.24	Nombre del Tramite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea. Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio Becención de	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Autorización para el uso temporal del Foro Casa de Cultura del Parque Estado de México	N/A	N/A	Recepción de documentos vía correo electrónico disminuye de 3 a 2 visitas	

De la propuesta número 24 la Administración 2022-2024 planteó la "recepción de documentos" cuando lo que ésta Administración 2025- 2027 propone no sólo es la recepción de los documentos con una disminución de 3 a 2 visitas, sino la recepción y contestación a las peticiones de las personas físicas y/o morales para la ocupación del espacio, como es el Foro de Casa de Cultura del Parque Estado de México Naucalli, y que se describe a continuación:

Propuesta no.24	no.24	reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	se distillidyett	Realización en línea. Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
				Recepción y contestación	N/A
	Autorización para el uso temporal del Foro Casa de Cultura del Parque Estado de México Naucalli		NA	de documentos, disminuye de 3 a 2 días hábiles	











AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA

2025-2023

PRESIDENCIA MUNICIPAL

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Propuesta no.26	Nombre del Tramite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea. Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Autorización para el uso temporal del Foro Sor Juana del Centro Cultura Agora del Parque Estado de México Naucalli	N/A	N/A	Recepción y contestación de documentos, disminuye de 3 a 2 días hábiles	N/A

4.-

Propuesta no.27	Nombre del Tramite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea. Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Autorización para el uso temporal Foro Felipe Villanueva del Parque Estado de México Naucalli		N/A	Recepción de documentos vía correo electrónico disminuye de 3 a 2 visitas	N/A

De la **propuesta número 27** la Administración 2022-2024 planteó la "**recepción de documentos**" cuando lo que ésta Administración 2025- 2027 propone no sólo es la recepción de los documentos con una disminución de 3 a 2 visitas, sino la **recepción y contestación** a las peticiones de las personas físicas y/o morales para la ocupación del espacio, como es Foro Felipe Villanueva del Parque Estado de México Naucalli, y que se describe a continuación:

Propuesta no.25	Nombre del Tramite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea. Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Autorización para el uso temporal Foro Felipe Villanueva del Parque Estado de México Naucalli	N/A	N/A	Recepción y contestación de documentos, disminuye de 3 a 2 días hábiles.	N/A











"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

2.-

r lopuesta lieize	Nombre del Tramite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea. Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Autorización para el uso temporal de la Plaza Central del Parque Estado de México Naucalli	N/A	N/A	Recepción de documentos via correo electrónico disminuye de 3 a 2 visitas	N/A

De la **propuesta número 25** la Administración 2022-2024 planteó la "**recepción de documentos**" cuando lo que ésta Administración 2025- 2027 propone no sólo es la recepción de los documentos con una disminución de 3 a 2 visitas, sino la **recepción y contestación** a las peticiones de las personas físicas y/o morales para la ocupación del espacio, como es la Plaza Central del Parque Estado de México Naucalli, y que se describe a continuación:

Propuesta no.25	Nombre del Tramite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	se disminuyen disminuyer cantidad deliminación de requisitos citar de beneficio	Realización en línea. Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Autorización para el uso temporal de la Plaza Central del Parque Estado de México Naucalli	N/A	cuantos a cuantos N/A	Recepción y contestación de documentos, disminuye de 3 a 2 días hábiles.	N/A

3.-

Propuesta no.26	Nombre del Tramite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea. Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Autorización para el uso temporal del Foro Sor Juana del Centro Cultura Agora del Parque Estado de México Naucalli	N/A	N/A	Recepción de documentos via correo electrónico disminuye de 3 a 2 visitas	N/A

De la **propuesta número 26** la Administración 2022-2024 planteó la "recepción de documentos" cuando lo que ésta Administración 2025- 2027 propone no sólo es la recepción de los documentos con una disminución de 3 a 2 visitas, sino la **recepción y contestación** a las peticiones de las personas físicas y/o morales para la ocupación del espacio, como es el **Foro Sor Juana** del Parque Estado de México Naucalli, y que se describe a continuación:











AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA

2025-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL

"2025. Bicentenario de la vída municipal en el Estado de México".

Propuesta no.29	Nombre del Tramite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea. Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Autorización para el uso temporal del Centro Cultural Ágora del Parque Estado de México Naucalli	N/A	N/A	Recepción y contestación de documentos, disminuye de 3 a 2 días hábiles.	N/A

7.-

Propuesta no.30	Nombre del Tramite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea. Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Autorización para el uso temporal del Centro de Exposiciones, Ferias y Eventos (CEFE) del Parque Estado de México Naucalli	N/A	N/A	Recepción de documentos vía correo electrónico disminuye de 3 a 2 visitas	N/A

De la propuesta número 30 la Administración 2022-2024 planteó la "recepción de documentos" cuando lo que ésta Administración 2025- 2027 propone no sólo es la recepción de los documentos con una disminución de 3 a 2 visitas, sino la recepción y contestación a las peticiones de las personas físicas y/o morales para la ocupación del espacio, como es Centro de Exposiciones, Ferias y Eventos (CEFFE) del Parque Estado de México Naucalli, y que se describe a continuación:

Propuesta no.30	Nombre del Tramite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea. Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Autorización para el uso temporal del Centro de Exposiciones, Ferias y Eventos (CEFE) del Parque Estado de México Naucalli	N/A	N/A	Recepción y contestación de documentos, disminuye de 3 a 2 días hábiles.	N/A

Hecho lo cual se acuerda que el Comité Interno del Parque Estado de México Naucalli queda la votación de la siguiente manera:











"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

5.-

Propuesta no.28	Nombre del Tramite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea. Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Autorización para el uso temporal de la Pista de Corredores del Parque Estado de México Naucalli		N/A	Recepción de documentos vía correo electrónico disminuye de 3 a 2 visitas	N/A

De la **propuesta número 28** la Administración 2022-2024 planteó la "**recepción de documentos**" cuando lo que ésta Administración 2025- 2027 propone no sólo es la recepción de los documentos con una disminución de 3 a 2 visitas, sino la **recepción y contestación** a las peticiones de las personas físicas y/o morales para la ocupación del espacio, como es Pista de Corredores del Parque Estado de México Naucalli, y que se describe a continuación:

Propuesta no.25	Nombre del Tramite	reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto se dismi cantidad eliminación requisitos ci	cantidad	disminuyen las visitas a la de dependencia (número) o el de beneficio	
	Autorización para el uso temporal de la Pista de Corredores del Parque Estado de México Naucalli	N/A	N/A	Recepción y contestación de documentos, disminuye de 3 a 2 días hábiles.	disminuye

6.-

Propuesta no.29	Nombre del Tramite	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea. Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Autorización para el uso temporal del Centro Cultural Ágora del Parque Estado de México Naucalli	N/A	N/A	Recepción de documentos vía correo electrónico disminuye de 3 a 2 visitas	N/A

De la **propuesta número 29** la Administración 2022-2024 planteó la "**recepción de documentos**" cuando lo que ésta Administración 2025- 2027 propone no sólo es la recepción de los documentos con una disminución de 3 a 2 visitas, sino la **recepción y contestación** a las peticiones de las personas físicas y/o morales para la ocupación del espacio, como es Centro Cultural Ágora del Parque Estado de México Naucalli, y que se describe a continuación:











"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Lic. Graciela Alexis Santos García	Presidente	A favor
Mtra. Ma. Azucena Silva Ocádiz	Suplente	A favor
Cont. María de los Ángeles Claudia Alejandre Perez	Responsable del área	A favor
Lic. Nefi Yair Flores Macias	Testigo	A favor

Por lo que en virtud de la votación anterior, la mayoría aprueba la reducción del tiempo de respuesta de 3 a 2 días hábiles a partir de ingresada la petición, lo anterior a fin de contribuir a la simplificación y la prestación eficiente del servicio público con base en la Ley, el Reglamento y los planes y programas que determine la Comisión Municipal.

Por lo que en virtud de lo anterior, se aprueba el Segundo Informe Trimestral de PAMMR y se da por concluida la Segunda Sesión del Comité Interno Municipal de Mejora Regulatoria.

A continuación la Mtra. Ma. Azucena Silva Ocádiz en su carácter de **Secretaria del Comité** que sesiona, informa a la Lic. Graciela Alexis Santos García, Presidente del Comité que se han agotado todos los puntos del Orden del Día, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Tercera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las once horas del día en que se actúa, firmando esta acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para debida constancia legal.

Comité Interno de Mejora Regulatoria

Lic. Graciela Alexis Santos García Presidente

Mtra. Ma. Azucena Silva Ocadiz Secretaria Ejecutiva y Suplente

Comité Interno de Mejora Regulatoria

Cont. María de los Ángeles Claudia

Alejandre Pérez Responsable del área Lic. Nefi Yair Flores Macias

**Las presentes firmas corresponden a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.